

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-017-14

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN U.S.A.
PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2014, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional no. 32065001-017-14 referente a la **“Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California”**.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, asistido por el C. Juan Ernesto Sánchez Flores, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Nacional no. **32065001-017-14** referente a la **“Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California”** en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- DICTAMEN -----

Licitación Pública Nacional no. 32065001-017-14 para la "Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El 20 de febrero de 2014 se publicó la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC), referente a la licitación pública nacional número 32065001-017-14 para la "Contratación de pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 26 de febrero de 2014 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 05 de marzo de 2014, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 06 (seis) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levanto el acta correspondiente.

4.- Con fecha 13 de marzo de 2014, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	Cumple Para el paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Cumple Para el paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Cumple Para el paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Cumple Para el paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Cumple Para el paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.

LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el paquete único, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional.</p>
---	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acordó: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. y LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**, para el **paquete único**; **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas; a continuación se indica el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	PAQUETE ÚNICO \$4,749,740.00 M.N Más IVA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	PAQUETE ÚNICO \$4,487,607.79 M.N Más IVA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PAQUETE ÚNICO \$4,440,015.00 M.N Más IVA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PAQUETE ÚNICO \$4,999,695.00 M.N Más IVA
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	PAQUETE ÚNICO \$5,241,072.35 M.N Más IVA

LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.

PAQUETE ÚNICO
\$6,773,839.77 M.N
Más IVA

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos M) y N) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	Presentó	Presentó
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Presentó	Presentó
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., y ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.,** para el paquete único; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación no. 32065001-017-14 correspondiente a la "Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California".

Previo a la emisión del fallo es preciso dejar asentado que la propuesta económica presentada por el licitante **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**, para la partida 8 "SIDUE" del paquete único presenta errores en su formato de catalogo de conceptos, ya que de su revisión se advierte que no especifica el costo de la póliza de seguro para la totalidad de los vehículos que forman la flotilla de esta partida, por lo que presenta incompleta su propuesta; incumpliendo con ello con los requisitos establecidos en el punto 10.2 de las bases de licitación.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-017-14-----

**"Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A.
para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California"**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como con el Artículo 41 de su Reglamento, se da a conocer que la propuesta presentada por el licitante **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.** para el paquete único, se desecha por las razones anteriormente citadas; a continuación se cita el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas solventes como resultado de su análisis económico detallado, toda vez que satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de licitación.

L I C I T A N T E:

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	Propuesta Solvente	Paquete único
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	Paquete único
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Propuesta Solvente	Paquete único
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	Paquete único
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	Paquete único

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-017-14.-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la "Contratación de Pólizas de seguro nacional y de responsabilidad civil en U.S.A. para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California" al licitante:

"SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA" para el paquete único, con un monto total que asciende a la cantidad de \$4'440,015.00 M.N. (cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil quince pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado; lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicho paquete.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

RUTILO PEREZ FLORES
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"VOCAL"

Alma
ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

Dulce
DULCE RUALCABA GUTIERREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"ORGANO SOLICITANTE"

Luis
LUIS ALONSO RUBIO CASTRO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

"AREA JURIDICA"

Alvaro
ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTINEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

Karla
KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: QUALITAS CIA. DE SEGUROS SA DE CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAM ANGULO

FIRMA: _____

EMPRESA: Axa Seguros SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Elizabeth Sandoval Mejía

FIRMA: *Elizabeth*

EMPRESA: Seguros Inbursa SA, Grupo Financiero Inbursa

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Santos Gonzalez Lopez

FIRMA: *Santos*

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]